

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 3.ª plana, 30 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Escribas de defunción: en 1.ª plana, á una
columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
relación al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Celián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO

Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 16 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25

REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁNDEZ-CORTÉS, 9
(Pa'cio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.165

SANTANDER.—Domingo 10 de noviembre de 1901

Teléfono número 139



O. Francisco Pedraja Gargollo

QUE FALLECIÓ
en esta ciudad el 10 de noviembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy 10 en el convento de Monte-Hano y en la iglesia parroquial de Isla, y mañana 11 en las de San Francisco, Anunciación y Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos que hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Santander 10 de noviembre de 1901.



NOC TURNO

Cuando me acuesto, y apago
la trémula luz que arde,
y las sombras, en silencio,
mi triste aposento invaden,
en el fondo de mi alma
se va formando una imagen
sin contornos y sin líneas,
misteriosa é impalpable,
que se eleva lentamente
pura, serena y radiante.
Como los blancos vapores
del lago azul van al aire
y suben hasta perderse
entre lejanos celajes
para volver á la tierra
como lluvia fecundante,
así esa visión nocturna
de mi pecho triste sale
y va alzándose tranquila
y más al cielo acercándose
para volver á mi pecho
como bálsamo suave
que mitiga mis dolores
y consuela mis pesares...
¡Imagen de una ilusión,
recuerdo puro de un ángel!
¡Cuántos consuelos me prestas!
¡Cuántos gozos inefables!

J. MARTÍNEZ NACARINO.

Franceses y turcos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.—(Varias horas.)

Telegrafían de Berlín que un periódico inserta la interview celebrada con un diplomático turco acerca la actitud de Alemania en el conflicto entre Francia y la Sublime Puerta. El diplomático manifestó al periodista que el emperador Guillermo mantenía cordialísimas relaciones con el sultán, y que el conflicto con Francia no entorpecería para nada el afecto y la consideración que aquellas potencias se guardaban. Indicó que Rusia y Francia estaban de acuerdo respecto á la política que debían seguir en Oriente. Manifestó que Francia no se propone intervenir en favor de los armenios, aunque sea esta la especie que hacen correr los periódicos oficiosos de la vecina república.

Comunican de París que los periódicos se felicitan del arreglo del conflicto franco-turco: pero desconfían de las promesas del Sultán, aconsejando al Gobierno no llame á la escuadra hasta después de que la Sublime Puerta haya cumplido todos sus compromisos. Le Petit Parisien publica un despacho asegurando que ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre Mitylene y Constantinopla. Un personaje diplomático ha celebrado una conferencia con un redactor de L' Echo de Paris manifestándole que Abul-Hamid firmará hoy las bases de arreglo accediendo á las pretensiones de Francia. El mismo personaje expuso su creencia de que el Gobierno ordenará á monsieur Caillard vuelva con la escuadra á Tolón un día de éstos.

EL CORRESPONSAL.

Consecuencia de esto, que se deja el campo completamente libre á los explotadores políticos, tan abundantes en todas partes; que los cabildos municipales, hechuras del caciquismo, soberbia y descaradamente imperante por doquiera, hacen lo que se les antoja, burlándose de las leyes, en perjuicio de sus vecinos y las más de las veces en gran provecho propio.

Vicio de origen, vicio del sistema, que; desgraciadamente, no lleva trazas de corregirse.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.—16'30

Congreso

La sesión ha carecido hasta ahora de interés, habiéndose reducido á varias preguntas de escasa importancia. Una de ellas ha promovido un ligero incidente, por haber contestado el señor Villanueva que el Gobierno carecía de medios para cortar todos los abusos que cometen las Compañías de ferrocarriles, porque son inveterados y más bien disciplinarios, como ocurre con el reconocimiento de la falta de material y otras deficiencias parecidas.

Senado

La sesión ha carecido de interés, hasta el momento en que he abandonado la tribuna.

EL CORRESPONSAL.

al Papa el estado de sus Diócesis respectivas. León XIII los escucha, les pregunta, y con bastante frecuencia les obliga á permanecer á su lado cuando ellos, por temor de fatigar al augusto anciano, tratan de retirarse. Imagínese ahora la fuerza de atención y el vigor cerebral que suponen tantas horas de conversación y de continuo trabajo.

A estas ocupaciones de la mañana agréganse por tarde las comunicaciones urgentes que exigen inmediata respuesta, el examen de los documentos que el Padre Santo quiere conocer y estudiar con tranquilidad relativa, y la revisión de las cartas escritas según sus indicaciones, y en las cuales siempre introduce, aunque leve, alguna modificación, ya de fondo, ya de forma. Sabido es que León XIII es un purista y no transige con palabra alguna que no sea fidelísima traducción de su pensamiento.

La edad avanzadísima de su Santidad constituye una amenaza constante para su preciosa existencia. Pero sería una especie de ingratitud para con la Providencia el no reconocer la extraordinaria protección con que parece conservar inalterable la salud del Soberano Pontífice, así como el vigor de su espíritu.

Su Santidad continúa concediendo numerosas audiencias á católicos que de todas partes del mundo acuden á postrarse á los pies del Padre Santo.

Uno de los últimos días fué recibido por el Papa el nuevo Obispo de Strasburgo, Monseñor Zorn de Bulach, último Auditor que fué de la Nunciatura Apostólica en Madrid.

Detalles de un incendio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.—12'15

Telegrafían de París que se ha recibido un despacho de Roubaix que da nuevos detalles del incendio habido en el almacén de tejidos de Mr. Tibergen de aquella población. A los pocos instantes de haberse iniciado el fuego, las llamas envolvieron por completo el edificio, amenazando propagarse á toda la manzana.

Al derrumbarse la techumbre y las paredes del edificio incendiado, quedaron sepultados entre los escombros gran número de bomberos y otras personas que realizaban trabajos para sofocar el siniestro.

Después de esfuerzos heroicos, fueron sacados de entre las ruinas calcinadas tres muertos, un herido grave, dos menos graves y varios leves. Los perjuicios materiales originados por el incendio son de gran consideración, pero todavía no han sido calculados exactamente. El siniestro ha causado gran consternación en Roubaix.

EL CORRESPONSAL.



Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

- Día 13.—Causa del Juzgado de Cabuérniga, contra Andrés Cristóbal.
—De Santander, contra Eulogio Santuste, por hurto.
—De Santander, contra Joaquina Bringas, por hurto.
Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Castro, contra Sabina de la Torre, por estafa.
—De Santoña, contra Alberto Sarraga, por lesiones.
Día 15.—Causa del Juzgado de Santander, contra Francisco Oballe, por lesiones.
—De Santander, contra Mauricio Pérez, por lesiones.
—De Santander, contra Antonio Presmanes, por lesiones.
Día 16.—Causa del Juzgado de Santander, contra José López y otro, por hurto.
—De Cabuérniga, contra Juan José Pellón, por hurto.

Juan García Galante y Félix González González Alonso, vecinos de Peñas y Vadas, respectivamente, procesados por haberse inferido mutuamente lesiones, han sido condenados á la pena, cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo indemnizar Juan García 40 pesetas á Félix González, y éste al Juan 30.

Los fogoneros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.—(Varias horas)

El «Villaverde»

Telegrafían de Cádiz que ha zarpa de aquel puerto con rumbo á Barcelona el vapor Villaverde, del que sólo ha desembarcado un fogonero.

Un manifiesto

Otro despacho de la misma ciudad dice que los fogoneros han publicado un manifiesto censurando la protección que el Gobierno dispensa á la Compañía Trasatlántica.

Terminan diciendo que los fogoneros sólo reclaman justicia, sin carácter de imposición.

Prometen no cejar en su empeño hasta conseguirla, pero en caso de serles negada, recurrirán á otros medios, hasta ver realizadas—dicen—sus aspiraciones.

EL CORRESPONSAL.



La llegada ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto dictando reglas para el régimen, gobierno y administración de los territorios comprendidos entre cabo Bojador y cabo Blanco y de las posesiones del golfo de Guinea.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Elías Navarro contra la negativa del registrador de la propiedad de Tortosa á inscribir una escritura de préstamo hipotecario.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de dinero depositados por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos de personal.
—Real orden anulando el nombramiento del cabo primero de infantería de marina Paulino Bota.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.
Hacienda.—Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.—Aviso de la Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Fuenterrabía el tratamiento de excelencia.

Dirección general de administración.—Rectificación al anuncio de la subasta que intenta celebrar el Ayuntamiento de Barcelona para la venta de cien plumas de agua.
Instrucción pública y bellas artes.—Subsecretaría del consejo de instrucción pública.

Anunciando la vacante de una plaza de ayudante repetidor en la escuela de artes é industrias de la Coruña.
—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero y cuya introducción en España se solicita.

Universidad Central.—Anuncio relativo á provisión de escuelas de primera enseñanza.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Administración provincial.—Administración de los asilos del pardo.—Estado de los ingresos y gastos ocurridos en el mes de Julio último.

Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
—Recadación de contribuciones de la zona de Eleche.—Notificación de una providencia de embargo á dona Teresa Bañón.
—Recadación de contribuciones de la ciudad de Roquetas.—Edictos notificando á los contribuyentes que se expresan una providencia de embargo de fincas.

CATEDRAL.—Misas, á las seis la primera, hasta las ocho; á las nueve, la conventual.
Por la tarde, á las cuatro, rosario, cantándose la última dezoena por los claustros.

SANTÍSIMO CRISTO.—Á las siete y media y á las diez, misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial con plática; á las once, exposición de S. D. M.
Por la tarde, á las cinco, función mensual de la congregación de señoras de la vela al Santísimo.

CONSOLACION.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con explicación del santo Evangelio.
Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las seis, rosario y terminación de la novena de las ánimas del Purgatorio.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial, con plática.
Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana á los niños; al anochecer, rosario y novena de ánimas.

ANUNCIACION.—Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve, la parroquial; á las once, misa; no hay misa de doce.
Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo; á las seis, último día de la novena de Animes, en la que predicará el licenciado don Andrés García, coadjutor de esta parroquia, concluyendo con solemne responso.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho, misas cada media hora; á las nueve, la parroquial con explicación del santo Evangelio; á las diez, once y doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino, con explicación doctrinal.

Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis, santo rosario y novena de Animas.

SAGRADO CORAZÓN.—De cinco á ocho misas cada media hora; á las nueve y media congregación de San Estanislao; á las diez de San Luis; á las diez y media, misa.
Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro de Hijas de María; á las seis y media rosario, con meditación.

AYER Á LAS TRES DE LA TARDE salió de este puerto el vapor Galitana, que marcha á la Habana.
Para aquel puerto lleva de este seis pasajeros y 150 toneladas de mercancías, la mayor parte vino y conservas.

EN LOS PRIMEROS trenes de la mañana de hoy llegará la guardia civil de los puestos de la provincia, que ha sido reconcentrada por sí se alterase el orden con motivo de las elecciones.

AYER FUÉ DETENIDA una mujer vecina del lugar del Monte, que iba algo embriagada y llevaba varias ropas que había cogido en el Prado de «La Tejera» y un par de abaracas que había hurtado á una mujer que tiene puesto en la plaza Nueva.

DURANTE EL mes de octubre pasado entraron y salieron del puerto 271 buques, que importaron 13.548 toneladas de mercancías y que se llevaron 65.694.

Por impuesto de navegación pagaron á la



No sabemos por qué está relegada al olvido, ó poco menos, puesto que rarísima vez aparece en los carteles teatrales, obra de tanto mérito como la puesta anoche en escena. Ha sido muchos años que no se había representado aquí la zarzuela en tres actos Las nueve de la noche. Para todos é casi todos los espectadores era antaño una «nueva» á estrenarse supo la función, y bien merece el estreno un doble encomio: por la obra y para sus intérpretes.

Las nueve de la noche tiene argumento—cosa

Teatro

Candidatura para concejales

Segundo distrito.—Aduana.—(Elige dos concejales. Cada elector sólo puede votar un nombre).

Don Manuel Sánchez Sarachaga
Don Felipe Leguina y Huidobro

Los colegios en este distrito segundo están instalados en la Escuela de la calle de la Compañía, número 5, Mercado de la Plaza nueva é Instituto de Carbajal.

Tercer distrito.—Libertad.—(Elige dos concejales. Cada elector sólo puede votar un nombre).

Don Alberto Gutiérrez Vélez
Don Julio Castanedo y Rivero

Los colegios de este distrito tercero están instalados en la calle del Marfil 67, principal, Parque de bomberos en el Río de la Pila y Escuela pública de Peña-Herbosa.

Cuarto distrito.—Santa Lucía.—(Elige tres concejales. Cada elector puede votar dos nombres).

Don Ernesto Casuso y Herrera
Don Antonio Montero y Rodríguez

Los colegios en este distrito cuarto están instalados en la carpintería del número 2 de la calle de Mocheluma, en el Juzgado municipal, en el número 19 de la calle de Tetuán y en la Escuela pública de niños del Sardinero.

Séptimo distrito.—Catedral.—(Elige tres concejales. Cada elector tiene derecho á votar dos nombres).

D. Antonio Mazarrasa y Quintanilla

Los colegios en este distrito séptimo están instalados en la calle de Ramonero, número 20, planta baja; en la cuesta del Hospital, número 6; en el Pasaje de Sierra y en la cuesta de Garmendia, 1, bajo.

La comisión de vecinos ruega á los electores adictos que no hayan recibido candidaturas, se tomen la molestia de proveerse de ellas en el Centro de la calle de Pedruca, núm. 7, entresuelo, ó el día de la elección en la puerta de los colegios.
Noviembre 9, de 1901.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

DR. CORPAS CASTANEDO

OCULISTA
Consulta de diez á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana.
SAN FRANCISCO, 13, PISO SEGUNDO

Los Municipios

Por disposición de la ley tendrá lugar hoy en toda España la renovación parcial de los concejos municipales.

Cambiadas las condiciones de lugar por el distinto carácter con que, según las costumbres y la manera de ser peculiar de cada localidad, se desenvuelven manifestaciones análogas de la vida social, los Municipios

M.E.C.D. 2017

Junta de Obras del puerto 34.119 pesetas 64 céntimos.

Biel en Italia

Ha llegado a nuestras manos un ejemplar de la importante revista que se publica en Roma con el título de Le Cronache Musicali...

En la primera plana del número extraordinario que tenemos a la vista, aparece un magnífico grabado en color, al pie del cual dice «Il Tenore GIULIANO BIEL».

El retrato del gran cantante español es perfectamente: Biel (está hablando), como suele decirse. Sus rasgos fisonómicos se destacan con vigoroso relieve y con exquisita pureza de líneas...

En el texto se hacen de Julián Biel grandes elogios con motivo de su «debut» en el Teatro Adriano con la ópera Carmen. Recuerda el crítico de la revista romana los triunfos de Biel, la fama en poco tiempo adquirida por el admirable tenor español, y dice que, a pesar de todo, fue éste para el público del teatro «Adriano» una verdadera revelación...

«Dotado de una voz extensísima, de agridulcísimo timbre, llena y clara en todos los registros, ha demostrado—dice el articulista de Cronache Musicali—saber plegarla y adaptarla a tutte le sfumature, emitiéndola siempre con seguridad y habilidad extraordinarias.»

«Discípulo de nuestro Cotogni—sigue diciendo—hace verdaderamente honor al maestro».

«Celebrado durante toda la obra con aplausos insistentes y unánimes, Biel se vio obligado a repetir la romanza del fiora, a la cual sabe imprimir un colorido y una expresión de rara finura artística.»

Y así continúa el articulista prodigando entusiastas elogios a nuestro eminente compatriota.

En otro lugar del mismo número de la revista romana hallamos un suelto con el título «L'opera italiana in Germania», en el cual, entre otras cosas, se dice que un conocido empresario está haciendo gestiones para dar en Baviera varias funciones de ópera italiana con el concurso de eminentes artistas, entre los que figura nuestro compatriota Julián Biel.

A mediados de noviembre comenzará la «campana» que prepara el aludido empresario, el cual se propone proseguir la proyectada tournée artística por las principales capitales de Alemania.

Muy de veras celebramos estas buenas noticias que nos trae la revista romana, y por tan brillantes éxitos enviamos desde estas columnas nuestra cordial felicitación a nuestro querido amigo y casi conterráneo Julián Biel.

Los que padezcan de reumatismo y quieran ponerse a salvo de agravaciones en tan penosa enfermedad, resguardándose de la lluvia, comprando un impermeable de la marca «El Gallo». De venta en los principales comercios.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50

Hacemos saber a los estudiantes que con permiso del excelentísimo señor Obispo cursan Humanidades fuera del Seminario, que el texto de Historia Universal es el que ha escrito y publicado el presbítero doctor don Martiniano Martínez Ramírez.

El director del Gabinete electro-terápico (Méndez Núñez, 19) ha recibido un nuevo testimonio de curación obtenida con la aplicación del útilísimo aparato «Faja eléctrica», que dice así:

Señor Director: Le dejo mi faja eléctrica para que la reponga los hilos. Ruego a usted lo haga en el día, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que temo volver atrás si me veo obligado a estar sin ella un día más.

Creo que mi curación es segura, y pues ya he podido prescindir de purgantes y laxantes en el mes y medio que llevo usando su importante invento. Su casa, en Chinchón; de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Dr. José García Escobar, registrador de la Propiedad de Chinchón.

Las dispensias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomali», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Hemos recibido el número segundo del periódico local «El Anunciador Noticiero», el cual ha mejorado notablemente y publica varios atinados trabajos de redacción en los que se ocupa de diferentes asuntos locales,

Movimiento demográfico

GOBIERNO EN EL DIA DE AYER
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
Defunciones: José Bueno Hoyos, 41 años, San Sebastián, 12.1.º
Francisco Villa García, 52 años, Viñas, 6, primero.
Julián Soto Gutiérrez, 22 años, San Sebastián, 3. 2.º
Matrimonios: 4.

Accidentes del trabajo

Ayer al mediodía, estando trabajando un obrero vecino de Bezana, llamado José Reigadas, en la fábrica de cerveza la Anstríaca, le cayó encima de la mano derecha una viga, que le produjo una herida avulsiva en el dedo medio de la mano derecha.

A otro obrero, vecino de Cuatro Caminos, llamado Adolfo Marín Toca, que trabaja en los talleres de los señores Dóriga, le saltó al ojo izquierdo una rebarba, resultando con

una contusión que interesaba la cornea. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer cinco hombres y tres mujeres.

Hoy, a las diez de la mañana, comenzarán a prestar servicio, con motivo de las elecciones, los serenos municipales, los cuales estrenarán los uniformes de que recientemente se les ha dotado.

Anoche, a las siete, riñeron dos muchachas en la plazuela de la Libertad, formando el consiguiente escándalo, hasta que intervino el guardia municipal de punto.

En el próximo vapor correo se enviarán a Veracruz, desde este puerto, dos carabinas, modelo 1895, mil cartuchos para las mismas y 21 sables de oficial, de la fábrica de Toledo; armas que son remitidas por nuestro Gobierno al de Méjico y que han sido pedidas por éste con objeto de estudiarlas y ver si le conviene dotar de ellas al ejército mejicano.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la triste situación en que se encuentra un matrimonio habitante en la Cuesta del Hospital, número 12, piso tercero.

El marido es un pobre soldado que peleó en Cuba durante la última campaña, y su esposa una honrada sirvienta, que en la actualidad se halla enferma.

José V. Ruiz, que así se llama el aludido sujeto, sufrió en el Hospital hace algún tiempo una delicada operación, consecuencia de los padecimientos contruidos en la funesta y durísima campaña de Cuba, donde defendió el derecho de la patria, y se halla en la actualidad en lastimoso estado de salud, impo-sibilitado para el trabajo.

Como verdadero interés recomendamos a nuestros lectores el citado matrimonio que, como decimos arriba, habita en la Cuesta del Hospital, 12, 3.º

Podemos asegurar, competentemente autorizados, que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos locales, de uno de los cuales la tomamos nosotros, referente a la venta de la casa-palacio del marqués de Villatorre al marqués de Comillas.

Según nos aseguran, no ha habido siquiera trato ni negociación de ningún genero, ignorándose el fundamento y procedencia de la noticia.

Telegramas detenidos

Gijón: Moisés Fernandez; telegrafos. La Carolina: Mazarrasa; sin señas.

Recomiendo ropa Normal del doctor Faeger, Baldomero García, Rivera, 21.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 19; menores, 12; con peso de 3.790 kilos. Cerdos, 11; con idem de 1.011 idem. Corderos, 34.

Mercancías

Llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte: 104 y 204 bultos de salvado, a Cuesta y González; 73, 74 y 80 idem paja, a Bezanilla, Cruz y Valle; 12, 2, 2 y 35 idem vino, a Leta, Méndez, Basterrechea y Riojano; 3 y 5 de aceite, a Solar y a la orden; 1 idem galletas, a Velarde; 2 idem aguardiente, a Soriano; 1, 1, 9 y 30 idem alubias, a García, Marín, Pichin y García; 100 idem harina, a García; 1, idem pastas, a la orden; 1 idem garbanzos, a Gómez.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García:
Altura barométrica.
A las ocho de la mañana: 764'8.
A las doce idem idem...: 764'6.
A las seis de la tarde...: 765.
Temperatura.
A las ocho de la mañana: 10'2.
A las doce idem idem...: 15'2.
A las seis de la tarde...: 12'8.
Máximo del termómetro: 15'7.
Mínimo idem idem...: 7.
Tendencia del barómetro. subir.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las 11 y media de la mañana, en el Boulevard:

Paso doble, «E. Calvo el Rey».—Rennati.
Preludio y siciliana de «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
Baillades de la ópera «Feramoro», (a) «Danza de Bayaderas», (c) «Los novios de Kachimir».—Rubinstein.
Valses del «Rhin al Danubio».—Keler Bela.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor español «Peñacastillo», de Maryport, en lastre.
Vapor español «Astillero», de Ayr, en lastre.
Vapor «Donostya», de San Sebastián, con carga general.
Vapor español «México», de Llanes, con carga general.
Vapor español «María Cruz», de Gijón, con carbón.

Buques salidos

Vapor inglés «Oakville», para Cardiff, con mineral.
Idem «Rosella», para Glasgow, con idem.
Idem «Perseverance», para Sunderland, con idem.
Vapor español «Gaditano», para Coruña, con carga general.
Vapor español «Goya», para idem, con idem.

Situación de los buques

surto en bahía al anocheecer de ayer:
Puertochoico.—Aviso de guerra «Urania». Dehesa.—Vapor español «México». Albareda.—Vapor español «María Clotilde» y el «Donostya».

Tercer muelle de Maliaño.—Vapor inglés «Hart».
Cuarto idem.—Vapores españoles «Josepha Anton» y «María Cruz».
Quinto idem.—Vapor noruego «Unique» y el español «Cabo Palos».

Astillero.—Vapor español «Peña Cabarga». San Salvador.—Vapor alemán «Sirius» y el noruego «Altair».

En bahía.—Vapores españoles «Maliaño», «San Ignacio de Loyola», «Donata», «Peña Rocías», «Peña Castillo» y el «Astillero», é inglés «Cullinvaud».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina
«Peña Angustina».—En Cardiff.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peñacastillo».—En Santander.
«Peña Rocías».—En Santander.
«Peña Sagra».—En Bilbao.

Compañía Montañesa
«Astillero».—En Santander.
«Camargo».—En viaje a Rotterdam.
«Matienzo».—En Ardrossan.
«San Salvador».—En Rotterdam.

Compañía del vapor «Eles»
«Eles».—En Barcelona.

Mareas para hoy
Pleamares.—Mañana: 2'28; tarde: 2'46. Bajamareas.—Mañana: 8'45; tarde: 9'01.

DULCE DE MANZANA

Superior a los de guayaba, membrillo y demás similares; se recomienda como Rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en ultramarinos y confiterías. Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y COMAÑA.—Llanes.

El conocido y acreditado almacenista de carbones don J. A. Miquelarena pone a la disposición de sus favorecidos los cargamentos de los barcos «San Ciprián» y «San Andrés», que son esperados en nuestro puerto dentro de la presente semana. Ya se sabe por los industriales que estos cargamentos son de carbón de Samuño, el mejor del...

Café Cantabro

Grandes conciertos por tarde y noche. Véase en 4.ª plana el anuncio titulado Relojería de Neugart.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

Se necesitan oficiales bordadoras Informarán en esta Administración.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA
Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecha

J. B. RUIZ, DENTISTA

Blanca, 28, segundo (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

JAMÁS PASA de MODA

Un buen dentífico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta treinta y un años de vida, y se venden por una sola casa de Madrid, la de D. G. García (Capellanes, 1), 20.000 frascos al mes de LICOR DEL POLO DE ORIVE, el mejor dentífico del mundo.

Crónica Provincial

Por orden del juez de instrucción ha sido detenida en el Astillero la vecina de aquel pueblo María Rodríguez y Rodríguez.

La guardia civil de Molledo ha detenido en el pueblo de Santa Olla a dos pordioseros ambulantes llamados José González Castillo, natural de Valladolid y Catalina Alvarez, de León, a quienes se considera autores del robo cometido el domingo último en Bercedo.

A los detenidos sólo se les ocupó la cantidad de 75 céntimos.

En la noche del jueves último hubo una reyerta en el pueblo de Regules, de la que resultaron heridos un muchacho llamado Manuel Setién y dos mujeres llamadas Adela Coterón y Mariana Gómez.

Anteayer se ahogó un niño de 16 meses llamado Ramón Fernández en una marisma que hay cerca de la finca de Juenga, término de Guernizo.

Según parece, estaban jugando cuatro niños hermanos cerca de la marisma y de repente resbaló uno de ellos y cayó a la marisma arrastrando a su hermano, el cual no pudo salir y se ahogó a la vista de sus tres hermanos que no le pudieron socorrer.

La guardia civil de Renedo ha denunciado a varios vecinos de aquel pueblo por tener sus reses pastando en la pradera titulada La Cotera.

Según nuestras noticias, parece que en algunos pueblos de esta provincia, Liérganes, Escalante y Hazas en Cesto entre ellos, no se harán hoy con mucha tranquilidad las elecciones de concejales.

Ayer, a las ocho, ocurrió una sensible desgracia en las minas que en Obregón tiene la Compañía Orocera.

Estaban haciendo maniobras con un tren de tierras minerales, y al ir a descargar dicho tren el obrero Benito Polanco Marcano, lo hizo con tan mala suerte que cayó entre los vagones al tiempo de andar el tren, siendo arrollado por un vagón, que le causó la muerte instantáneamente.

El desgraciado obrero tenía 19 años y era soltero y natural de Los Corrales de Buelna. Deja padre y madre.

El Juzgado se personó en el sitio de la desgracia, empezando a instruir diligencias.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, Sociedad española de Droguería general.

Los presupuestos

La prensa en general cree que esta tarde comenzará en el Congreso la

discusión de los presupuestos, empezando por el exámen del de obligaciones generales del Estado.

Este ofrece la particularidad de que la Reina aparece con dos sueldos, uno hasta el próximo mes de mayo como Regente del reino, y otro, a contar de aquella fecha, como viuda de Alfonso XII.

De China

Telegrafían de Pekín que la primera agitación producida por la muerte de Li-Hung-Chang ha sido apaciguada.

La ciudad permanece tranquila. El cadáver ha sido colocado en un ataúd.

La Corte se encuentra a una jornada de Che Fu-Seu.

Dos exploradores ingleses que se encontraron de frente con el cortejo imperial han sido detenidos por sospechar que eran espías.

De Marruecos

De Tánger telegrafían que, según noticias recibidas en aquella capital, el Sultán ha demorado su salida de Marrakesh para la Corte de Fez.

También circulan rumores de que se reproducen las colisiones entre las kábilas de Femor y Beni-Hassem, habiéndose librado entre ambas sangrientos combates.

Reclamación

Otro despacho de la misma procedencia dice que el representante de Portugal en Tánger ha presentado una reclamación al Gobierno marroquí con motivo del asesinato de un súbdito portugués, que se cometió hace pocos días.

Accidente ferroviario

Telegrafían de París que, según noticias de Eause, una máquina aislada chocó con un tren de mercancías, quedando empotradas las dos locomotoras y destrozados varios vagones.

Resultaron muertos tres empleados del tren de mercancías y otros dos heridos.

EL CORRESPONSAL.



DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including series F. E. D., O., B., A., G. H., F. E., D., O., B., A., G. H., E. D., O., B., A., G. H., and various bonds and currencies.

PARIS

Table with exchange rates for Paris, including series F. E. D., O., B., A., G. H., and various bonds and currencies.

DE BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, including series F. E. D., O., B., A., G. H., and various bonds and currencies.

DE BILBAO

Table with exchange rates for Bilbao, including series F. E. D., O., B., A., G. H., and various bonds and currencies.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda 4 por 100 exterior 77'40.
Obligaciones de la Resma 100'50.
Santander 10 de noviembre de 1901.—El adjunto de turno, J. Resines.

Artículos para dibujo y pintura



Madrid 9 y 10—(Varias horas.) Sagasta enfermo

El presidente del Consejo no ha despachado con la Reina por encontrarse ligeramente acatarrado.

El catarro es de poca importancia, habiéndole permitido estar levantado todo el día.

Le han visitado el capitán general, el ministro de la Gobernación, el señor Canalejas y otras personalidades del partido liberal.

Por esta causa se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy.

Dimisión

El general Polavieja, que era presidente de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley constitutiva de la Armada, ha dimitido su cargo.

Créese que el Gobierno ofrecerá el puesto vacante al general Primo de Rivera.

Linares

Telegrafían de Tánger que a bordo del vapor correo Pielago ha llegado a aquella plaza el general Linares, el cual se hospeda en el Hotel Cecil.

Escuadra inglesa

De Atenas telegrafían que la escuadra inglesa mandada por el príncipe Luis de Baternberg, que se encontraba en Volo, ha salido súbitamente para Salónica.

Su viaje créese relacionado con la cuestión franco-turca.

Contra los jesuitas

Telegrafían de París que ha comenzado la persecución contra los jesuitas, que continúan dedicándose a la enseñanza en la vecina República.

Deportación

De Londres telegrafían, con referencia a noticias del Cabo, que las autoridades deportarán en adelante fuera de la colonia a los prisioneros boers.

Viajero regio

Telegrafían de Viena que el Rey Jorge I de Grecia ha regresado a Atenas.

Caridad

De París telegrafían que Mr. Santos Dumont ha enviado al prefecto Mr. Lepin la suma de 50.000 francos para que la distribuya entre los pobres.

Dicha cantidad es la mitad del premio Deutsch que le fué otorgado por su aerostato «Santos Dumont, número 6».

De sanidad

Telegrafían de Zaragoza que comisionados por el ministerio de la Guerra para girar una visita de inspección a los cuarteles con motivo de los frecuentes casos de fiebres tifoideas que se registran en la guarnición de aquella ciudad, han llegado varios individuos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se ha comprobado que el número de casos de la citada enfermedad es igual ó mayor a los registrados en todas las demás guarniciones de España.

Inglés y boers

De Londres telegrafían, con referencias a noticias de Durban, que los ingleses han concentrado tropas coloniales entre Constadt y la frontera para evitar la posible invasión por el desfiladero de Leona, de varios comandos boers que se encuentran en las cercanías de Rhodes.

Una sentencia

Telegrafían de Nueva York que el Tribunal de apelación de Nicaragua ha declarado la caducidad del derecho exclusivo reconocido a una compañía inglesa para establecer una línea de vapores entre Río de San Juan y el lago Nicaragua.

Cacería de hombres

Dicen de Ladesword (Estado de Kansas) que los 30 forzados evadidos de la prisión buscaron refugio en el territorio indio de Portowille.

Cinco de los fugitivos fueron cercados por los indios, que mataron a tres é hirieron a dos.

Más del Congreso

La sesión del Congreso ha transcurrido sin incidentes dignos de mención.

Se hicieron algunas preguntas sobre asuntos de escaso interés.

El duque de Almodóvar del Río leyó los presupuestos de las posesiones del golfo de Guinea.

El señor Llorens combatió los créditos extraordinarios para Marina,

Continuó la discusión del acta de Toledo.

Del Senado

En el Senado ha habido escasa animación.

Se aprobaron los dictámenes referentes a la canalización del Ebro.

Se aprobaron también los dictámenes de reorganización de los cuerpos de intendencia é intervención de Guerra y otro de liquidación de los presupuestos extraordinarios y conversión de la Deuda.

Se aplazó para el lunes la discusión del proyecto prohibiendo la acuñación de la plata.

De enseñanza

Se ha firmado un decreto disponiendo que en las oposiciones á escuelas es innecesario el programa de la asignatura Trabajos de Investigación.

Desgracia

En Cerain (Guipúzcoa) se hundió un tablado que se aprovechaba para la conducción de mineral.

Resultaron dos obreros muertos y cinco con heridas graves.

Nuevos senadores

El lunes se firmarán los nombramientos de dos senadores vitalicios para cubrir las vacantes por fallecimiento del Duque de Alba y del señor Merelo.

El «Nueva España»

Dicen de Las Palmas que ha entrado en aquel puerto, de arribada, el cañonero Nueva España.

En Cádiz ha producido gran alegría esta noticia, pues había allí temores de que hubiera ocurrido algún percance desagradable al Nueva España, que tiene las calderas en muy mal estado.

Ya se preparaba a zarpar en busca suya el Infanta Isabel, cuando se recibió la noticia de su llegada al puerto de Las Palmas.

El presupuesto de Guerra

La Comisión de presupuestos ha aprobado el del ministerio de la Guerra.

Distinciones

á un diplomático español
La mayoría de los soberanos europeos han concedido al representante de España en Pekín grandes cruces, como recompensa de sus gestiones diplomáticas, durante la cuestión china, en pró de los intereses europeos.

Lucha entre trabajadores

Dicen de París que en los desmontes de la línea férrea de Epinal á Dijon gran número de trabajadores franceses persiguieron á otros, italianos, é invadieron los talleres en persecución de ellos.

Entre los agresores hubo tres heridos.

En los talleres se hicieron muchos destrozos.

Los presupuestos

El lunes, el señor Navarro Reverter de acuerdo con las minorías, á excepción de los conservadores, planteará un debate censurando la tardanza en discutir los presupuestos.

¿Se puede vivir?

En el Congreso se han recibido los datos referentes á los recargos que implantan los municipios con motivo del pago á los maestros.

En seis mil pueblos aumentará mucho el impuesto de consumos.

La cuestión franco-turca

Telegrafían de Constantinopla que el representante de Francia ha recibido obligaciones de Aduanas representativas del crédito del súbdito francés Mr. Lorando, causa de las reclamaciones de Francia.

De la misma capital turca dicen que ha fallecido el gran visir Halifibat.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

Anuncios LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22.—Teléfono, 322

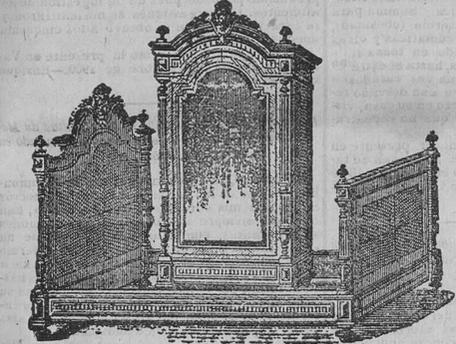


Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Jarabe antiferino DEL DOCTOR SANZ Curación pronta y segura de la tos ferina.

PARAGUAS DE LA FÁBRICA DE Mr. AUGUSTE CAUVIN Ya se encuentran a la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Granjería de DON JUAN ORESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

VINO DE LACTO FOSFATO DE CAL JIMENEZ BOTELLA, TRES PESETAS Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono, 33



Camas, JERGOINES DE MUEBLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y TODA CLASE DE MUEBLES Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de V. Araluce

Para ampliaciones inmejorables DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO Claudio, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER.—Retratos de todas clases. ESPECIALIDAD EN PLATINO

LA EQUITATIVA Gran almacén de muebles DE P. Mata y C. Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción a precios sumamente económicos, en ventas al contado y a plazos



Talleres especiales de ampliaciones fotográficas DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 23, Santander La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección en los trabajos, que esta casa hará ampliaciones 20 pesetas, 30, 40 y 50, tamaño natural.

FÁBRICA DE MOSAICOS Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de marmol, en condiciones muy económicas.



Plaza de la Esperanza, n.º 6.—Teléfono n.º 239.—Santander Depósito y venta de cemento portland marca EL MARTILLO, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OGEJO PLAZA VIEJA, núm. 2.—SANTANDER Terminados los trabajos de instalación de esta nueva relojería en el local que antes ocupó la de D. F. Pérez, queda abierta al público con un gran surtido de relojes de cuadro, de Mores, reguladores, despertadores y relojes de bolsillo, de oro, plata, acero y níquel

PARA COMBATIR EL FRÍO acaba de recibir El Valenciano de la calle de JUAN HERRERA gran surtido de esteras y cristales EL MÁS BARATO

Cognac Domecq Botella de 3/4 litro, 1 racimo, 2 ptas. Grand fine Champagne 4 racimos, 4 pesetas. Garantizada su elaboración con los mejores vinos de Jerez.

Alto al público Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza Andrés Galiano.

Se necesita local para galería fotográfica, bien sea en planta baja, primero ó último piso; buenas condiciones rentísticas. Informará Claudio Gómez, fotógrafo.

Se necesita un capataz para trabajos de movimientos de desmonte en vía férrea; Informarán en esta Administración.

El CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO. Níjese que las suelas llevan el nombre "BOSTON", DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Fábrica de mosaicos venecianos-romanos-CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA SANTANDER Los trabajos de esta casa pueden apreciarse viendo el salón exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 89 y 41.

ELVIRA TOGA LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA BORDADORA Se encarga de toda clase de trabajos que la confien, por difíciles que sean y da lecciones en su casa. SAN FRANCISCO, 6, 3.º

CONFITERÍA DE VARONA Ensaimadas y bollos de leche, almendras saladas.

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. San Francisco, 22, 1.º derecha

Los aficionados al buen CAPE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor a todas las conocidas. Precios, desde el más económico hasta el más caro.—Nota: cuidese de que las bolsas en que va envuelto el café ostenten el membrete de La Universal, Blanca, 19

Maiz, habas, cebada, salvados, harinillas, aceites y coloniales. Hay grandes existencias a precios económicos. Dirigirse los pedidos a CIPRIANO VILLEGAS Ribera 8 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Vendense a 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Médico homeópata Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro a seis de la tarde COMPAÑIA, NÚM. 22.—SANTANDER Doctor Giffré

RELOJERIA DE NEUGART Compañía (frente a la iglesia) En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditaron esta casa, siendo, pues, la mejor garantía, la presencia de estos relojes.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

HIJOS DE ZULOAGA, ortopédicos CASA FUNDADA EN 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES. Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

Sales antirreumáticas del Dr. Sanz Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas uricas de la orina.

Sun Insurance Office COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios Fundada en Londres — en 1710 — Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

“La Reina Martir,” Se ha agotado ya la primera edición de esta obra del P. Coloma. Dentro de breves días se pondrá a la venta la segunda edición en “La Propaganda Católica”, Hernán Cortés, 9.

Quo Vadis...? Ha llegado ya esta obra: está de venta en “La Propaganda Católica”, Hernán Cortés, 9.

LAMPISTERÍA MODERNA Y FUNDICION ARTÍSTICA Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinarias y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, a precios reducidos.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

ASMA • OPRESION Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Sacrofúlia, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio. Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Vapores al Puntal Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde. Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco, tarde.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS DE OUBA Y MÉJICO SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cadiz

LINEA DE FILIPINAS El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 9 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CANARIAS El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Parache para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle número 36 Teléfono número 68

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos Capital: 300.000 francos FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO) Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio Alambres galvanizados, estañados y demás clases

ESTOMAGO ARTIFICIAL Caja, 7.50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Trascos TRIANGULARES). Es el mas generalmente usado por los médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION NADAL que contiene el 80 p. 100 del aceite ligado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet secretario de la Facultad de Farmacia de MADRID Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGUADABLE

LOS APARATOS FISIOLÓGICOS Y TERAPÉUTICOS

Consideraciones generales

Todos los adelantos de la ciencia arrancan de esta verdad, antes desconocida y hoy axiomática: «La electricidad es la fuerza universal que sostiene la vida.»

Al llegar la ciencia al conocimiento, a la posesión de esta verdad, comenzó esa grandiosa revolución científica que en pocos años ha transformado los procedimientos, realizando maravillas al sustituir a la antigua rutina, del todo empírica, la acción de los agentes físicos, que son las fuerzas que producen y sostienen el equilibrio orgánico.

Hoy la ciencia puede decir con orgullo que está en posesión del secreto de la vida, puesto que conoce la ley a que obedece: «la ley de la transformación de las fuerzas.»

Las analogías entre esa fuerza universal que se llama «electricidad» y la fuerza misteriosa que sostiene la vida en el individuo, fenómeno que Hipócrates llamó «cálido innato», sus discípulos «fuerza vital» y los fisiólogos, en época reciente, «fluído nervioso»; las analogías, decimos entre este «fluído» y el «fluído eléctrico», fueron ya sospechadas en el siglo XVIII por Galvani y Volta.

De experimento en experimento, de observación en observación, de adelanto en adelanto, en el vertiginoso movimiento progresivo de la ciencia, ésta ha llegado a establecer las siguientes conclusiones:

En la Naturaleza no se pierde ni puede perderse un solo átomo de «materia.» Esta se transforma en combinaciones distintas.

Y así como no se pierde la «materia», no puede perderse la «fuerza», que se transforma también en distintas manifestaciones ó modalidades. «Luz, calor, electricidad», son manifestaciones aisladas, combinadas ó transformadas de la «fuerza universal.»

Y por esa ley de la transformación, en el ser viviente la «energía eléctrica» se transforma en «energía orgánica.»

Aquellas analogías que sospecharon Galvani y Volta, constituyen algo más que analogías: son la misma entidad, la misma fuerza.

La electricidad obra, pues, sobre el organismo, sosteniendo el equilibrio de la vida; es decir, el organismo recibe de las fuerzas de la Naturaleza, en forma de energía eléctrica, los elementos, las fuerzas que necesita para su sostenimiento.

Ya los enfermos no necesitan someterse a aquellos interminables tratamientos, ingiriendo multitud de sustancias químicas, que las más veces se dirigen al síntoma, sin combatir la causa, y capaces siempre de provocar peligros, ya por sí mismas, ya por sus misteriosas combinaciones con los jugos orgánicos.

La «electricidad», dando energías nuevas á las fuerzas vitales; la «Radioscopia», iluminando cavidades internas, antes ocultas á nuestras miradas; los «Rayos X» mostrándonos por medio de la fotografía los misterios todos de las profundidades del organismo; el «Baño de luz», proporcionándonos un nuevo y valioso agente terapéutico, han realizado la transformación de la ciencia.

Pero aun siendo así, el éxito no podía considerarse como completo mientras los beneficios del sistema no alcanzaran más que á los individuos que en esos centros residen ó á ellos puedan acudir.

La humanidad entera tiene derecho á la vida, y ese derecho es igual para los hombres todos.

De aquí la necesidad de llevar los beneficios del tratamiento electroterápico á la masa que constituye la mayoría y que reside lejos de esos grandes centros de población.

El problema no era difícil. Hoy la electricidad se produce, se divide, se fracciona ó se acumula; se maneja, en fin, á voluntad.

Confeccionar un aparato, sencillo para que pueda ser manejado por los enfermos, económico para que esté al alcance de todo el mundo y ligero para que llegue fácilmente al hogar más apartado, este era el problema que la ciencia tenía que resolver, y que ha resuelto la «faja eléctrica».

LA FAJA ELÉCTRICA

La «faja eléctrica», del Dr. Somma, de la que tenemos privilegio de invención, es, como queda dicho, un sencillo aparato en cuya conexión entran los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente continua y permanente, llamada á actuar de una manera constante sobre el organismo.

Este aparato obedece los principios científicos que acabamos de estudiar, y la naturaleza á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para todo, aparte de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllos.

EFFECTOS FISIOLÓGICOS DE LA FAJA ELÉCTRICA.—Debemos considerar estos efectos en la siguiente forma:

Acción sobre los nervios y los músculos.—Sobre la circulación. Sobre los microbios y sus toxinas.

Acción sobre los nervios y los músculos.—Comenzaremos por decir que á los efectos de la corriente eléctrica continúa que desarrolla nuestro aparato son insensibles los nervios periféricos, por lo que pueden emplearse sin la menor molestia hasta las personas de sensibilidad más exquisita.

El primer efecto sobre los nervios de la sensibilidad, una vez que han generado la corriente en el organismo, es analógico del dolor, acción preciosa que, como más adelante exponeremos, se aprovecha en múltiples indicaciones.

Impresiona también los neurones centripetos, y, aparte de la percepción sensible, realiza una excitación incoordinada, muy importante para ser sentida y apreciable sólo en sus efectos.

Sobre los nervios tróficos actúa de una manera muy notable, eficacia que se comprende por su acción directa sobre la célula, por su energía física y por la aceleración de los actos nutritivos. Por eso aumenta la capacidad respiratoria, eleva la tasa de urea y disminuye la cifra de ácido úrico.

Su acción sobre el sistema nervioso central es manifiesta. Esta acción sobre la médula y el cerebro, actúa privativamente por la corriente eléctrica que se genera en la médula y en los neurones centripetos y por la excitación directa de la energía eléctrica, y secundariamente por la pujanza circulatoria que despierta esta energía y la actividad en los cambios nutritivos.

Acción sobre la circulación.—El sistema circulatorio es fuertemente influenciado por la acción eléctrica en los vasos cutáneos se dilatan, el pulso disminuye en frecuencia y se establece la regularización.

D'Arsonval, Moutier, Leduc, Oudin y otros muchos autores han hecho constar las modificaciones muy claras de la tensión arterial, con lo que se confirma la conclusión de que la energía eléctrica, tal como la hace penetrar en el organismo nuestro aparato, al provocar la actividad circulatoria, es tan útil en las enfermedades generales con nutrición lenta, como en las inflamaciones con exstasis capilar ó venoso.

Acción sobre la nutrición.—El ilustrado profesor D'Arsonval ha insistido mucho en las modificaciones que lleva la electricidad á las células y á las fibras nerviosas, el hidrógeno de ácido carbónico eliminado, el hidrógeno de 17 á 37 litros por hora, y el calor emitido por el cuerpo sube de 79 calorías á 127, sin aumento de la temperatura central.

En los reumatismos crónicos el ácido úrico se acumula y aumenta la urea, según los experimentos de Morsani, como también disminuye la cantidad de orina en los diabéticos.

En fin, como aseguran Larat y Apóstol, aumentan en general los cambios nutritivos.

EFFECTOS TERAPÉUTICOS.—Conocidos ya los efectos fisiológicos, es decir, el modo de acción de la manera de obrar de la corriente eléctrica sobre el organismo, lógicamente se deducen sus efectos terapéuticos, las precisas indicaciones, que podemos llenar.

Teniendo en cuenta, en primer término, la transformación de la energía eléctrica en energía orgánica, tenemos en ella un tónico general del organismo, que nos proporcionará éxitos en todas las enfermedades debidas á depauperaciones. La «anemia», las convalecencias penosas, la atonía del estómago, la debilidad general en el hombre y en la mujer, la impotencia y la esterilidad serán combatidas en breve tiempo y victoriosamente por nuestra «faja eléctrica».

Su acción sobre los nervios de la sensibilidad es aprovechable como anestésico y la usamos en toda clase de neuralgias, habiendo conseguido la curación de ciáticas rebeldes.

Su acción sobre el sistema nervioso central médula y cerebro, corrige de manera segura todos los desórdenes y desequilibrios nerviosos, «riendo» especiales beneficios en la neurastenia, histerismo, clorosis, mielitis y reblandecimientos medulares y en todas las afecciones de ella derivadas, como ataxia locomotriz, atrofia muscular, etc., etc.

Los efectos de la corriente eléctrica sobre la circulación en general nos dan una indicación para el tratamiento de las enfermedades cardíacas (pericarditis y endocarditis), como en la arterio esclerosis, fibrosis ó otras afecciones del aparato circulatorio.

Sus efectos sobre la nutrición nos proporcionan las mejores indicaciones en las enfermedades gástricas en general como también en todas las manifestaciones del artrismo, reumatismo, gota, diabetes, etc., y también en todos los desórdenes funcionales.

Por último, y como antes dijimos, su acción microbocida, primitiva ó secundaria, nos rinde los mejores efectos en la curación de muchas enfermedades infecciosas.

Tales son los efectos fisiológicos y terapéuticos de la «corriente eléctrica», llevada al organismo por nuestra «faja eléctrica».

Respondo, pues, con el riesgo de incurrir en repeticiones, detallar, por órganos y aparatos, las enfermedades cuya curación se obtiene con el uso de la «faja».

Enfermedades nerviosas
NEURASTENIA.—Es el tipo del desequilibrio nervioso, y es notable el incremento que ha tomado esta enfermedad en sus variadas manifestaciones. Su causa puede ser «histérica», ó «neurótica», como quiera que la corriente eléctrica sobre los nervios de la sensibilidad, sobre los nervios tróficos, sobre los reflejos musculares y sobre el sistema nervioso central, por esta cuadruple acción resulta influenciado el desequilibrio nervioso que produce la «neurastenia».

NEURALGIAS.—Es ya un hecho universalmente reconocido que éstas afecciones son rebeldes á los antiguos tratamientos, son reducidos sólo por la electricidad. Este es debido á la acción anestésica, que hemos señalado en la corriente.

Sean, pues, las neuralgias esenciales ó sintomáticas, profundas ó periféricas; todas las enfermedades, en fin de forma dolorosa, paroxística y continua, obtienen su curación con la electricidad. Y en todas ellas debe usarse nuestra «faja eléctrica».

Con este tratamiento hemos conseguido la curación de un gran número de neuralgias, entre ellas «ciáticas», rebeldes, á veces en pocos días.

PARALISIS GENERALES Ó LOCALES.—La célula nerviosa ó muscular, en todas las manifestaciones paralíticas ha sufrido el choque de los desórdenes morbosos, producidos por distintas causas, y la vivificación de las células se consigue restableciendo por medio de la corriente eléctrica el equilibrio orgánico.

HEMIPLEGIAS Y PAR PLEGIAS.—Con el uso de la faja eléctrica se consigue que la corriente actúe sobre el sistema vaso-motor, con lo que viene la reabsorción de los derrames y la normalidad del funcionamiento nervioso y circulatorio.

Por último viendo sus beneficios (la «faja eléctrica», en la «mielitis, epilepsia, corea», «baile de San Vito») y en todas las enfermedades nerviosas en general.

Queremos fijarnos muy especialmente en la «mielitis, y demás afecciones de la médula.» A este propósito dice Mr. Guimbal.

«Es un hecho irrefutable que los centros nerviosos pueden ser inmediatamente afectados por la energía eléctrica á través de las paredes sólidas y de las cubiertas musculares que les cubren, cuando se establece la aplicación.» Erb y otros experimentadores han demostrado que el cerebro y la médula pueden ser atravesados por las energías eléctricas, aplicadas exteriormente hasta por un bajo potencial.

«Diciéramos, Althaus y Leduc han electrizado directamente el eje nervioso central y han podido observar sus favorables efectos dinámicos.» En estos principios se funda la aplicación de la «faja eléctrica», en todas las afecciones medulares, y como alcanza la curación actuando sobre el eje central directamente, quedan curados también todos los desórdenes que aquellas enfermedades producen, ya en los nervios sensitivos, ya en el aparato locomotor (atrofia muscular, parálisis, ataxia locomotriz.)

Aparato respiratorio

TUBERCULOSIS PULMONAR.—Ha sido D'Arsonval el primero en llamar la atención sobre los efectos de la electricidad en el tratamiento de esta enfermedad terrible, y hoy está fuera de discusión que sólo con ella se alcanza el triunfo.

A este propósito dice Mr. Doumer.

«Aunque la reacción provocada por este tratamiento varía en razón de las condiciones individuales, del grado de desarrollo adquirido por la enfermedad y del estado diatéptico, se pueden sin embargo, establecer reglas generales.»

«Los diversos síntomas no ceden con la misma rapidez, algunos cesan desde el principio; tales como los sudores y la fiebre vespertina; otros son más lentos en desaparecer, como el enfriamiento, la tos y expectoración; otros, como los síntomas estrabícos, no cesan nunca, no al cabo de mucho tiempo de permanecer atenuados.»

La electricidad constituye, pues, el único tratamiento de la tuberculosis pulmonar, y esos beneficios se obtienen con nuestra «faja eléctrica».

«Asma, croupeluche (tosa ferina), catarros; la rinitis, bronquitis, toses rebeldes, disnea, enfisema pulmonar.»—Sea la que quiera la alteración de la función respiratoria, como esta nutrición está presidida por el nervio pneumo-gástrico, al aplicar sobre el «fluído eléctrico» restablece la normalidad.

Así es como la «faja eléctrica», dá sus resultados en estas distintas enfermedades.

Aparato circulatorio

ENDOCARDITIS Y PERICARDITIS.—Estas enfermedades, como todos los desórdenes cardíacos, son favorablemente influenciadas por la corriente eléctrica. Como expusimos al hablar de sus efectos fisiológicos.

Su acción sobre los «várices, flebitis, hemorroides, arterio esclerosis», se explica por su efecto tónico y descomestante y por la actividad de la circulación.

Aparato digestivo

Sus éxitos son seguros en todas las enfermedades que reconocen por causa la «atonía, del estómago, como dispepsias, en sus diferentes manifestaciones, gastritis, gastritis, úlceras, catarralos, catarros gastro-intestinales, etc.»

No menos beneficiosos son en las afecciones del hígado, La hipertrofia de este órgano, la hepatitis, los cálculos hepáticos, son justiciables bajo la acción de la corriente eléctrica, que no sólo actúa directa, sino secundariamente por la actividad que imprime á las combustiones orgánicas.

Las enfermedades del bazo en general, y muy especialmente los infartos consecutivos y fiebres intermitentes y malaria, obtienen en la misma forma la curación, con el uso de nuestra «faja eléctrica».

Aparato génito-urinario

Al llevar su efecto al organismo la electricidad, reponiendo las fuerzas consumidas, y actuando la «faja», directamente sobre los órganos de la generación, cura en la mujer la «esteira», producida por la «atonía» del útero, normaliza las funciones de éste y de los ovarios y previene las complicaciones que pueden presentarse en el pauperio. También ejerce una acción resolutoria sobre los fibromas (tumores uterinos), regulariza la función menstrual y cura la «menstruación».

Queremos insistir muy especialmente en lo que se refiere á la esterilidad. Son innumerables los casos de señoras que por distintas causas permanecen estériles, sin realizar la sublime y santa aspiración de la mujer á ser madre; y ésta, cuando ya habrán agotado los viejos tratamientos y las aguas minerales medicinales, volverán á encontrar en la electricidad la curación de este defecto de su naturaleza.

Los más ilustres maestros de la ciencia electroterápica así lo consignaron y es un hecho confirmado en repetidos experimentos.

«L'horra béta» como la «faja eléctrica», sometiendo los órganos de la generación á los beneficios de la electricidad, deben usarla las mujeres estériles para llenar cumplidamente la sagrada misión de la maternidad.

Enfermedades discrásticas y diatélicas.
REUMATISMOS.—Es esta enfermedad, en sus diferentes manifestaciones, la que encuentra resultados beneficiosos más rápidos con el uso de nuestra «faja eléctrica». Ya hemos visto que la electricidad disminuye la cantidad de ácido úrico; y así disuelve los «tofos», reumáticos y aumenta la cantidad de urea. De este modo, y por medio de la electricidad, se destruye en su esencia, y consigue la curación.

En este punto, la «faja eléctrica», ha venido á confirmar las observaciones del ilustre doctor Apóstol, que hablando de las corrientes eléctricas en el reumatismo, decía: «Ya se trate de un reumatismo crónico ó de sus comienzos ó consecutivo á un estado agudo, las conclusiones terapéuticas son las mismas, «pues ha sido en estas enfermedades en las que hemos observado los más brillantes éxitos.»

El mismo doctor Apóstol hace extensivos estos resultados á todas las manifestaciones «artríticas, gota, diabetes, etc., como se observan también en el «escrofulismo, linfmatismo, herpesismo y sífilis.»

POLISARCIA (obesidad).—Es también una manifestación artrítica. El uso de nuestra «faja», proporciona libertad en los movimientos y la locomoción, favoreciendo la eliminación de las excretas urinarias, corrige el estado polisárcico.

Solo hay que mencionar las atrofia muscular, la angulosis y las desviaciones de la columna vertebral, enfermedades que se corrigen con las actividades orgánicas que lleva el organismo la energía eléctrica.

Viejez prematura

Hemos dicho más de una vez que las condiciones de la vida moderna, la falta de higiene, las actividades intelectuales á costa del funcionamiento físico causan son en pocas enfermedades. Este agotamiento de fuerzas físicas ocasiona la vejez prematura, acordando de manera tangible el término medio de la vida.

Y como nuestra «faja eléctrica», da estos resultados actuando, como hemos visto en sus efectos fisiológicos, sobre los centros nerviosos, sobre las funciones todas de nutrición y prestando, en fin, energías nuevas al organismo, no sólo evita y corrige la vejez prematura, sino que puede contribuir á la «longevidad.»

Electricidad de la «Faja»

Los elementos de que va provisto el aparato desarrollan una corriente eléctrica de dos á 18 volts y de 5 á 85 miliamperos.

Esta corriente puede compararse con los aparatos de precisión al efecto. Por medio del galvanómetro se comprueba el paso de la corriente; el volímetro y el miliamperómetro miden su fuerza é intensidad. No teniendo estos instrumentos, se aplican sus polos á un timbre eléctrico cualquiera, que sustrá el «eco» de la «faja», desarrollando electricidad por tres meses. Al cabo de este tiempo, si fuera preciso continuar el tratamiento, debe remitirse el aparato á este gabinete para renovar la carga con un coste de 25 por 100 del valor de la «faja».

Manera de usar la Faja Eléctrica

Los enfermos pueden aplicarse la «faja», por sí mismos, de modo que las placas de que va provista queden en contacto con la piel, ajustándose por debajo de la ropa, ó de la ropa para que no le ocasionen molestia; pues al efecto va provista de hebillas. Una vez colocado el aparato, pueden llevarlo de día y no quitárselo de noche, á menos que circunstancias especiales les obliguen á quitárselo, pues como su modo de uso, se lo explicará nuevamente.

Como regla general puede establecerse que una de las placas venga á quedar situada sobre el sitio enfermo ó lo más próximo á él que sea posible. Así en las enfermedades del estómago por ejemplo, una de las placas vendrá á colocarse por debajo de la apófisis xifoides (boca del estómago) y la otra se apoyará sobre las vértebras dorsales. En las enfermedades de la médula, las dos placas caen sobre la columna vertebral, una en la región dorsal y otra en la región sacro-lumbar. El aparato según los casos, tiene la forma de «Faja Corset ó cinturón», y va provisto de electricidad que lleva la corriente al punto enfermo. Para la construcción del aparato, los enfermos deben remitir las medidas siguientes: 1.º circunferencia del cuerpo á la altura de la boca del estómago, 2.º circunferencia tomada por la cintura, 3.º vertical distancia entre las dos medidas anteriores.

Certificados

El que suscribe, Médico Cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente 147.

Don José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirugía, del Instituto Rubio, de Madrid.
Certifico: Que estando padeciendo algunos años una dispepsia gástrica atónica, y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación.

«Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha «faja».

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 29 de enero de 1901.—José C. de Cristóbal.

Don José Canals, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta corte y patente número 308.
Certifico: Que hace algún tiempo venía padeciendo de neurastenia, y cansado de hacer uso de toda clase de medicamentos, con las que no conseguía encontrar alivio, me decidí á hacer uso de la «Faja Eléctrica», del doctor Somma, la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y a los cuatro meses de llevarla puesta quedó completamente curado de tan molesta afección.

También me recomendaron á varios de mis enfermos que padecían afecciones nerviosas, y he conseguido el mismo resultado que yo obtuve.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900.—José Canals.

Don Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirugía, con patente número 1, Titular de esta villa.
Certifico: Que don Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en el Keoblar, partido judicial de Vaidesillas, venía padeciendo desde hace cinco años, de dolores reumáticos articulares.

Después de haber empleado varios tratamientos que aconseja la ciencia sin obtener resultado ninguno, le aconsejé el uso de la «Faja Eléctrica», del Dr. Somma. A los veinte días, no sin sorpresa, me decía que el paciente había encontrado la curación, y a los tres meses se encontraba completamente curado.

Doy el presente en Navaconcejo (Cáceres), á 25 de septiembre de 1899.—Pédro A. Roux.

Don José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex-farmacéutico militar en Filipinas.
Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gástrico intestinal, el cual le pesaba de haber hecho uso de todos los medicamentos apropiados para dicha afección, no encontré mejoría y me decidí á hacer uso de la «faja eléctrica», del doctor Somma, con la cual obtuve la curación a los tres meses.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 12 de enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

Don Constantino Uldaca Médico cirujano, con ejercicio en Madrid, y patente vigente número 8.
Certifico: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la «Faja eléctrica», del doctor Somma, y en todas ellas he obtenido el aplacido de los excelentes resultados que siempre han obtenido aquellos, mereciendo especial mención varios casos de curación seguida con su empleo en la polisarcia, diversas afecciones nerviosas, enfermedades del estómago, hígado y vejiga.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de diciembre de 1900.—Constantino Uldaca.

Don Francisco Sánchez, Médico cirujano, con ejercicio en esta ciudad.
Certifico: Que por medio de la «faja eléctrica», del doctor Somma he conseguido la curación radical en un caso de neuralgia ciática. En ambos, la mejoría se inició á los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla á 14 de octubre de 1900.—Francisco Sánchez.

Señor don E. Somma.
Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «faja eléctrica», en varios enfermos, y varios casos de curación, los resultados de la dispepsia y otras enfermedades que reconocen por causa la atonía del estómago, no cabe la menor duda de que debe recomendarse para esa clase de enfermos en vista de tan excelentes resultados.

Tengo grande satisfacción en manifestárselo, y me repito muy afectuoso seguro servidor q. s. m. b., Madrid diciembre 1900.—Doctor Francisco de Diego, médico y decano del registro civil de Madrid.

Don Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Certifico: Que con el uso de la «Faja Eléctrica», del doctor Somma he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de gastralgias y dispepsias, en varias ocasiones que la ha prescrito, habiendo terminado las expresadas enfermedades por la curación.

Y para que conste, expido la presente en Salamanca á 18 de noviembre de 1900.—Antonio R. Martínez.

Don José C. de la Rosa, Médico cirujano, con ejercicio en esta corte, calle de San Millán, núm. 2, principal.
Certifico: Que he hecho uso de la «Faja del Dr. Somma», en uno de mis enfermos que padecía una gastro-entritis, el cual notó bastante mejoría á los quince días de tenerla puesta, quedando curado á los cuatro meses de usarla.

Habiendo obtenido con el uso de la «Faja Eléctrica», del Dr. Somma dos curaciones de importancia, entre otras también de feliz éxito, una de ellas referente á un catarro gastro-intestinal crónico, con espartanura, prostración de tejidos y el otro de neurastenia gástrica acompañada de dispepsia flatulenta, es por lo que hago público testimonio de estos hechos; por el bien que pudiera reportar á esta clase de enfermos.

En primer término, el grato deber de participar que los dos enfermos á quienes aconsejé el uso de su «Faja Eléctrica», están completamente curados, uno de la gastralgia que padecía y otro de un estado neurosténico. En la actualidad el estado usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado, que en breve obtendrá su curación.

Soy, como siempre, de usted afecto ímigo s. s. q. s. m. b.—Bernardo Salom, Médico Cirujano.

Don Juan Bautista Morante.
Certifico haber empleado la «Faja Eléctrica», del Dr. Somma en un caso de esterilidad por «tonía del útero» no conseguido en el espacio de tres meses conlificar el órgano, desamparado y ya enferma las funciones de la maternidad.

Y para que conste firmo la presente en Coruña á 10 de diciembre de 1900.—Licenciado Juan B. Morante.

Don Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta ciudad, patente número 457.
Certifico: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado «Faja Eléctrica», del doctor Somma, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital acompañadas de impotencia y en la que los medios farmacológicos empleados habían fracasado.

Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación conveniente del citado aparato, le hacen recomendable en estos casos, ya van ó no acompañados de afección medular.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de enero 1894.—Carlos de Castro.

Don Enrique F. Sánchez, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el «Inhalador Somma», en mi clínica particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares, asma y otras del gran árbol aerioso, y en todas ellas he dado dicho aparato excelentes resultados, con preferencia siempre á cualquiera preparación farmacológica.

Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que puede influir la recomendación facultativa para que en afecciones cuyas causas sean de naturaleza orgánica, hasta el extremo de ser por lo «benéfico» que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid á 1.º de febrero de 1901.—Lic. José López Menéndez.

E. Firmante, Licenciado en Medicina y Cirugía residente en esta ciudad, con patente número 523.
Certifico: Que he usado y prescrito á mis clientes pacientes la «Faja Eléctrica». Somma para las afecciones nerviosas, polisarcia (obesidad), diferentes manifestaciones reumáticas y otras afecciones y trastornos, usando en todas ellas siempre resultados satisfactorios, hasta el extremo de que algunos dolientes, una vez curados, a prevención y para lo sucesivo han deseado tener otro aparato de este género en su casa, vistiendo los resultados obtenidos y que no encuentran con medicamento alguno.

Lo cual tengo el gusto de hacer presente en beneficio de los enfermos que adolecen de tales enfermedades, firmando en Madrid á 13 de diciembre de 1900.—Fernando Colonge Castro.

Don Carlos C. Salador, Licenciado en Medicina y Cirugía con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, número 21.
Certifico: Que habiendo recomendado el uso del aparato «Faja eléctrica», del Dr. Somma en casos de esterilidad por causas uterinas he obtenido brillantes resultados con su aplicación, entendiendo que su acción mecánica combinada con la eléctrica le hacen inasustible en el tratamiento de aquella enfermedad.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 10 de febrero de 1901.—Licenciado Carlos C. Salador.

Don Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta población.
Certifico: Haber empleado la «Faja eléctrica», del doctor Somma en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, habiendo obtenido la curación en el espacio de tres meses si se observa la remisión de los síntomas a los veinte días de usar el enfermo dicho aparato.

Y para que conste, firmo la presente en Málaga á 12 de julio de 1900.—Ramón Costa.

Don Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico que ha sido de a Beneficencia municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad de la Armada, exdetestado de Sanidad en las epidemias cólicas de 1854, 85 y 90.
Certifico: Que vengo empleando la «Faja eléctrica», del doctor Somma en diferentes estados neurosténicos, así como también en el reumatismo y otras manifestaciones artríticas, siempre con resultados positivos, por haber obtenido la curación en multitud de casos rebeldes á otros tratamientos terapéuticos.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900.—Vicente Moreno de la Tejera.

Don Federico Martínez, Médico cirujano de esta ciudad.
Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar el uso de la «Faja eléctrica» del Dr. Somma en un caso de una ciática, después de haber agotado todos los medios terapéuticos, habiendo observado que desde los primeros días aminoraron notablemente los dolores hasta que fué el enfermo recuperando su estado fisiológico, con una completa curación.

Y para que conste expido la presente en Salamanca á 6 de agosto de 1900.—Federico Martínez.

Don Antonio R. Jiménez, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Certifico: Que habiendo empleado la «Faja Eléctrica» del doctor Somma, en diversos estados nerviosos, y muy especialmente en las afecciones hísticas, he obtenido excelentes resultados, consiguiendo siempre la curación, por lo que no estas enfermedades para el tratamiento de ellas, dando en recomendarla. Expido la presente en Bilbao á 2 de septiembre de 1900.—Antonio R. Jiménez.

Don José C. de la Rosa, Médico cirujano, con ejercicio en esta corte, calle de San Millán, núm. 2, principal.
Certifico: Que he hecho uso de la «Faja del Dr. Somma», en uno de mis enfermos que padecía una gastro-entritis, el cual notó bastante mejoría á los quince días de tenerla puesta, quedando curado á los cuatro meses de usarla.

Don José Acuña y Treviño, Licenciado en Medicina y Cirugía, con patente de 7.ª clase, núm. 618, expedida en esta corte.
Certifico: Que desde hace algún tiempo vengo empleando en mi clientela particular la «Faja eléctrica» del Dr. Somma, con tan buena que en sus resultados, que bien se puede decir que la ciencia médica está de enhorabuena por contar con un aparato eléctrico más, que tan maravillosas curaciones está verificando